CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL





3122018395

Móvil:

900410026-5

MANIPULADOR DE ALIMENTOS Certificado de aptitud: 71117617-34620

INFORMACIÓN GENERAL

Teléfono

Fecha y Lugar: 09/07/2016 **MEDELLIN** Tipo de Examen: PERIODICO DANIEL HERNANDO RUIZ CARDONA Paciente¹ 71117617 I dentificación: MASCULINO Género Edad: 000

Fecha Nacimiento: 31/10/1981 **PICADOR** Cargo: Estado Civil: UNIÓN LIBRE CRUZBLANCA S.A. FPS. CRR 48 N 56 21 Dirección Escolaridad: **BACHILLERATO**

MASFINCA PRODUCCION S.A.S **Empresa**

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

VI SI OMETRI A TAMI Z	SU CAPACIDAD VISUAL ES ADECUADA PARA LA OCUPACIÓN, CONTROL ANUAL.
AUDI OMETRI A	AUDICION NORMAL BILATERAL 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
MEDICINA LABORAL	INSTRUIR EN LA PREVENCION DE ENFERMEDADES Y LESIONES, REPORTE OPORTUNO DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES. ACATAR LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA. MANTENER LAS ACTIVIDADES PERMANENTES DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA OCUPACION. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE LA DOTACION
KOH DE UÑAS MANOS	SIN ALTERACION
COPROLOGICO	SIN ALTERACION
FROTIS FARINGEO	SIN ALTERACION

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO. APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

TENIENDO EN CUENTA LA SINTOMATOLOGIA DE MANOS. QUE REFIERE EL TRABAJADOR RECOMIENDO ENFASIS EN LA REALIZACION DE Observaciones: PAUSAS ACTIVAS, SEGUIMIENTO MEDICO EN CASO DE PERSISTENCIA DE LA SINTOMATOLOGIA DE MANOS.

Nota Aclaratoria

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por teceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En nungún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

RECOMENDACIONES DEL CARGO

Lávese las manos y antebrazos cuantas veces sea necesario con agua y jabón antibacterial. Tenga las uñas cortas, limpias y sin esmalte. Mantenga el cabello limpio y cubierto con gorro. No use accesorios como anillos, aretes o pearcing. Evaluación semestral odontológica. Cuando presente durante el desarrollo de sus tareas como manipulador, las siguientes patologías: enfermedad diarreica aguda, cuadros gripales, enfermedades de la piel con secreción o heridas abiertas, debe ser aislado del proceso de manipulación y aplicar los protocolos para manipulación higiénica de alimentos (BPM: Buenas Practicas de Manofactura). Realizar el examen médico y el certificado para manipulador de alimentos a aquellos trabajadores luego que presenten incapacidad por las causas anteriores.

- Suministro y uso adecuado de todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
- En caso de requerirlo, se debe seleccionar la protección respiratoria teniendo en cuenta producto y nivel de exposición, condiciones del trabajador y tipo de trabajo.
- Capacitación y entrenamiento en el adecuado uso de la protección respiratoria.
- Si va a estar expuesto ocupacionalmente a ruido superior a 80 dB requiere uso de la protección auditiva, en caso de requerir su uso.
- Seleccionar la protección respiratoria adecuada teniendo en cuenta producto y nivel de exposición, condiciones del trabajador y tipo de trabajo.
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación. - Realizar entrenamientos continuos sobre la mecánica corporal adecuada para movilizar cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación.
- Capacitación y entrenamiento en el manejo sanitario de alimentos.

NO

- Se recomienda la implementación en todas las tareas de buenas prácticas de manufactura para el manejo de los alimentos.

ENFASIS EN EL EXAMEN OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA: El exámen estático y dinámico de la columna vertebral y elexámen osteomuscular a nivel de los diferentes segmentos corporales es normal. No se evidencian atrofias, ni limitaciones de la movilidad, el trabajador refiere sensacion de entumecimiento ocasional en manos niega otra sintomatologia.. Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para prevenir patologías osteomusculares y accidentes de trabajo. Al examen físico no se palpan hernias,

CONSIDERACIONES JURIDICAS RELATIVAS A LOS EXAMENES OCUPACIONALES: Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO LABORAL del aspirante. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera

EL TRABAJADOR CERTIFICA QUE NO HA OMITIDO INFORMACION ACERCA DE SU ESTADO DE SALUD, TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO POR ESTA RAZON FIRMA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Tipo de Restricción **Condiciones, Factores, Agentes Asociados**

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

PREVENCION DE DESORDENES Se recomienda a la empresa seguir las recomendaciones emitidas en la GATISO - DME relacionadas con factores de riesgo en el MUSCULOESQUELETICOS DE MIEMBRO trabajo, solo en el caso que el paciente vaya a estar expuesto a estas condiciones según la matriz de riesgo de la empresa. SUPERIOR

Calle 32 E 63 A 64 TELEFONO: 4448042 CORREO ELECTRONICO: administracion@laborum.com.co Medellín - Antioquia

Permanente

NO





pania Ruiz

MONICA PAOLA GARCIA ABUABARA Médico Especialisa en Salud Laboral

DANIEL HERNANDO RUIZ CARDONA

71117617

Firma y cédula del Paciente